

1.210.01- 42.10 - 620133
Santiago de Cali, diciembre 20 de 2021

Doctora
MARILUZ ZULUAGA SANTA
Secretaria de Educación Departamental.
Gobernación del Valle del Cauca

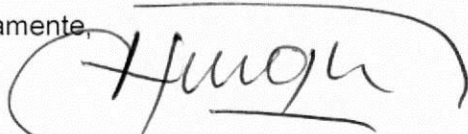
ASUNTO: Seguimiento del Plan de Acción por Área de la Secretaría de Educación Departamental, año 2021.

Cordial saludo.

En cumplimiento al marco legal regulatorio de las entidades territoriales certificadas en educación y a las directrices del Ministerio de Educación Nacional, referente al subproceso seguimiento y evaluación de los planes de acción por área, la Oficina Asesora de Planeación Educativa presenta el informe de seguimiento al Plan de Acción por Área año 2021.

Reiteramos nuevamente que el Plan de Acción por Área se constituye en el instrumento de la planificación mediante el cual cada área o grupo de trabajo de la Secretaría de Educación ordena y organiza las actividades, proyectos y recursos que va a realizar en la vigencia 2020-2023, para dar cumplimiento a las metas previstas en el Plan de Desarrollo y a la misión propia del área. Por lo tanto, es de carácter obligatorio que cada subsecretaria, oficina o grupo de trabajo continúe formulando, ejecutando, y haciendo también, el seguimiento y evaluación al respectivo Plan de Acción por Área teniendo en cuenta los procesos, procedimientos y actividades.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO HURTADO QUINTERO
Jefe Oficina Asesora de Planeación Educativa

Redactor/transcriptor: Héctor Fabio Londoño Bustamante - Profesional Universitario
Reviso: José Luis Argote Vega. Profesional Especializado.

Copia a: Dra. Ana Milena Ortiz Sánchez - Subsecretaria de Calidad
Dra. Amalfi Liliana Grueso - Oficina Asesora Jurídica.
Dr. Oberney Yagari González - Subsecretario de Cobertura
Dr. Lina María Peña Toro - Subsecretario Administrativo y Financiero
Dr. Luis Emilio Espinosa Pacheco - Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión Organizacional
Dr. Carlos Alberto Hurtado Quintero - Jefe Oficina Asesora de Planeación Educativa

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN POR ÁREA SECRETARIA DE EDUCACIÓN AÑO 2021

La Secretaria de Educación cuenta con 3 Subsecretarías, 1 Subdirección Técnica y 2 Oficinas Asesoras, las cuales, son responsables de la implementación y puesta en marcha de los Procesos y procedimientos que están articulados y otros en proceso de articulación con el SIG, de acuerdo al sistema de gestión de calidad de la SED que se encuentran vigentes.

En ese orden de ideas, las respectivas áreas y/o grupos de trabajo de la Secretaria de Educación formularon y ejecutaron el Plan de Acción por Área; instrumento en el que se ordenaron todos los proyectos y actividades de gestión necesarios para el cumplimiento de la misión de la secretaria y del plan de desarrollo del departamento.

En el seguimiento al plan de acción por área del año 2021, se puede evidenciar que la etapa de formulación y ejecución de estos planes se realizó teniendo en cuenta los insumos y productos requeridos en los procesos y/o procedimientos, de acuerdo a las directrices ministeriales.

Por su parte, se verificó el cumplimiento de las actividades, proyectos y recursos que se programaron y ejecutaron. Así mismo, se procedió a la compilación y análisis de los resultados para obtener el porcentaje promedio de cumplimiento del Plan de Acción por Área de la SED del 2021, el cual estamos socializando.

TABLA 1. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
PLAN DE ACCIÓN POR ÁREA AÑO 2021

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN POR ÁREA DE LA SED 2021			
No.	SUBSECRETARIA Y/O GRUPO DE TRABAJO	RESPONSABLE	% CUMPLIMIENTO
1	Oficina Asesora de Planeación Educativa	Carlos Alberto Hurtado	99,00%
2	Oficina Inspección y Vigilancia	Celias Anibal Forero	100,00%
3	Gestión Organizacional	Eduardo Andrés Santacruz	92,00%
4	Comunicación y Prensa	Edna Magaly Ayala	100,00%
5	Oficina Asesora Jurídica	Amalfi Liliana Grueso	100,00%
6	Subsecretaria de Calidad	Ana Milena Ortiz	77,00%
7	Subsecretaria de Cobertura	Oberney Yagari González	79,00%
8	Grupo Servicios Informáticos	Jimmy Montañés Gaviria	100,00%
9	Grupo Financiero	Fred Quintero	100,00%
10	Grupo Gestión Administrativa	Álvaro José Zuluaga	99,74%
11	Talento Humano - Planta	Luis Alberto Monsalve	100,00%
12	Talento Humano – Nomina	Daysi Lorena Galíndez	100,00%
13	Talento Humano – Personal	María Fernanda García	97,00%
14	Talento Humano – Escalafón	Eduardo Gómez Salcedo	90,00%
15	Talento Humano – Prestaciones Sociales	Germán David Torres Vivero	100,00%
16	Grupo Atención al Ciudadano	Héctor Hernán Mesa	94,00%
PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO			95,48%

La secretaria de Educación obtuvo un porcentaje promedio de cumplimiento del 95,48%, de las actividades y proyectos programados de acuerdo a los Procesos y Procedimientos que se agencia en cada área, porcentaje que muestra el nivel de cumplimiento de las acciones y productos que están encomendados mediante procesos a los respectivos grupos de trabajo. (Ver TABLA 1.)

**TABLA 2. - NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE GRUPOS DE TRABAJO
DE ACUERDO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES SED**

DISTRIBUCION DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
CRITERIO	AREAS DE LA SECRETARIA
Igual al 100 %	8
>=90 y < 100	6
< 90	2
TOTALES	16

Fuente: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL- DATOS PROCESADOS - OFICINA ASESORA DE PLANEACION

En el seguimiento al plan de acción suministrada por las diferentes áreas de la Secretaría de Educación Departamental, se evidenció que 8 grupos de trabajo obtuvieron el 100% de cumplimiento en las actividades y proyectos programados; 6 grupos mostraron un nivel de cumplimiento entre porcentajes menores al 100% y mayores o iguales al 90%; y 2 grupos tuvieron niveles de cumplimiento por debajo del 90%. Todas las oficinas presentaron el seguimiento al plan de acción por área del año 2021, con un nivel de cumplimiento alto. (Ver TABLA 2.).

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION GAGEM AÑO 2021

Los GAGEM de la Entidad Territorial Certificada Valle del Cauca, por su intermediación y articulación entre los procesos de la SED con las instituciones educativas y sus sedes en los municipios no certificados, presentaron el seguimiento al plan de acción por área del año 2021. (Ver TABLA 3.).

El seguimiento a los planes de Acción por Área de los GAGEM año 2021, refleja un porcentaje promedio de cumplimiento alto del 96,96% de las actividades programadas de acuerdo a las funciones en procura de apoyar la asistencia técnica de la Secretaría de Educación del Departamento.

**TABLA 3. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PLANES DE ACCIÓN POR ÁREA GAGEM
AÑO 2021**

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN POR ÁREA DE LA SED GAGEM AÑO 2021			
No.	GAGEM - GRUPO DE TRABAJO	RESPONSABLE	% CUMPLIMIENTO
1	GAGEM CALI	MARTA MESIAS	86,00%
2	GAGEM PALMIRA	CARLOS HUMBERTO CLEVES	98,53%
3	GAGEM BUGA	RICARDO ALBERTO SALCEDO	100,00%
4	GAGEM TULUA	MARTHA CONSTANZA GOMEZ	97,56%
5	GAGEM SEVILLA	CARLOS E. VELEZ	100,00%
6	GAGEM ZARZAL	ELVIA INES GARCIA (E)	95,00%
7	GAGEM ROLDANILLO	ALEYDA PEREZ	98,57%
8	GAGEM CARTAGO	MARTHA MORENO	100,00%
PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO			96,96%

Fuente: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL- DATOS PROCESADOS - OFICINA ASESORA DE PLANEACION

TABLA 4. - NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS GAGEM

DISTRIBUCION DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
CRITERIO	CANTIDAD DE GAGEM
Igual al 100 %	3
>=90 y < 100	4
< 90	1
TOTALES	8

Fuente: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL- DATOS PROCESADOS - OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Los GAGEM de Buga, Sevilla y Cartago tuvieron un nivel de cumplimiento en sus actividades programadas del 100%, por su parte, los GAGEM de Palmira, Tuluá, Sevilla, Zarzal y Roldanillo presentaron nivel de cumplimiento entre 90% y 99%; y el GAGEM de Cali con un nivel de cumplimiento por debajo del 90%. (Ver Tabla 4.).

Para el seguimiento y evaluación del plan de acción por área, se resalta que la información reportada sobre el avance de las actividades y/o proyectos fue suministrada por cada grupo de trabajo en el formato establecido.

Finalmente, se invita a todos los grupos de trabajo de las respectivas Subsecretarias, Oficinas y los GAGEM para que revisen y ajusten el plan de acción año 2022 las actividades y/o proyectos que den cuenta de sus procesos y por ende del Plan de Desarrollo 2020-2023. De igual forma, los exhortamos a continuar implementando la mejora continua a los procesos.